Unidad de Restitucion de Tierras

Mapa de Riesgos de corrupción - Actualizado 31/01/2019

Cambio: Se actuliza Riesgo del proceso de GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO

PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE		VALORACIÓN DEL RIESGO				RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MANEJO DEL RIESGO						
No.	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos)		RIESGO	¿DÓNDE PUEDE MATERIALIZARSE?	EFECTO / CONSECUENCIAS POTENCIALES	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO INHERENTE	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NIVEL DE APLICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PERIODICIDAD
			TIPO	CAUSAS				50						4	5									
AC-1	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	Atender las solicitudes de los grupos de interés por medio de los canales de atención y las plataformas tecnológicas establecidas para cumplir las necesidades y expectativas del ciudadano de conformidad con la Ley 1448-2012	Internas	Procesos: Incumplimiento al Código de Integridad	Aceptar u ofrecer dádivas para privilegiar la atención	Nivel central y territorial	Sanciones disciplinarias y penales para funcionarios de la Unidad.	Zona de Riesgo ALTA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja	Correctivo	Aplicación de los procedimientos de Investigación disciplinaria de los casos identificados y/o denunciados.	Nivel central	Equipo de Control Interno Disciplinario	PROBABLE (4)	MODERADO (5)	Zona de Riesgo MODERADA	Llevar a zona de riesgo bajo o eliminar	Disponer de canales de atención para facilitar el acceso de las denuncias ciudadanas	Informe de canales de atención	Nivel central y territorial	6	Canales de atención para facilitar el acceso de las denuncias ciudadanas habilitados permanentemente	Canales de atención para facilitar el acceso de las denuncias ciudadanas habilitados	PERMANENTE
			Externas	Sociales: Conflicto de intereses en las actuaciones del proceso de restitución			Acciones de Tutela por limitación de derechos.			Preventivo	Difusión de campañas anti corrupción.	Nivel central y territorial	Equipo AC					Socializar entre los colaboradores el Código de Integridad	Listados de Asistencia Acta de suscripción del Código de integridad	Nivel central y territorial	100	Porcentaje de Colaboradores con acuerdo de conducta integridad suscrito y socializado en el periodo	No. de colaboradores con acuerdo de conducta integridad suscrito y socializado en el periodo sobre No de colaboradores vinculados o contratados en el periodo.	DE ACUERDO A PROGRAMACION
			Externas	Sociales: Presiones externa			Detrimento patrimonial por demandas											Publicación de la carta de trato digno en los centros de atención presencial y pagina web	Oficios remisorios de la carta de trato digno a las Direcciones y sedes Territoriales con atención al público	Nivel central y territorial	28	Carta de trato digno publicada en las direcciones y sedes territoriales (27 y pagina web (1)	No de Oficinas de territoriales con atención al público con carta publicada sobre total de oficinas con atención al público	PERMANENTE
							Pérdida de credibilidad e imagen institucional			Preventivo	Suscripción y socialización del Código Integridad	Nivel central y territorial	Grupo de Talento Humano					Direccionar Denuncias a equipo de Asuntos Disciplinarios	Registros herramienta PQRS	Nivel central y territorial	100	De Denuncias Direccionadas al equipo de Asuntos disciplinarios	No. de denuncias Direccionadas al equipo de Asuntos disciplinarios SOBRE No. de Denuncias recibidas en el periodo	PERMANENTE
																		Realizar estudios de seguridad para minimizar riesgos en materia de vinculación y contratación de personas por parte de la URT	Conceptos de Seguridad	Nivel central y territorial	100	Porcentaje de estudios de seguridad realizados	Porcentaje de estudios de seguridad realizados Formula: (Número de estudios de seguridad realizados Número de estudios de seguridad solicitados)* 100)	PERMANENTE
										Preventivo	Divulgación de Carta de trato digno a Nivel nacional	Nivel central y territorial	Equipo de AC					Adelantar las investigaciones a los funcionarios con el fin de determinar si constituyen o no faltas disciplinarias.	Expedientes de actuaciones	Nivel central y territorial	100	Investigaciones Disciplinarias adelantadas por presuntos actos de corrupción	No de Investigaciones Disciplinarias adelantadas SOBRE NO de Investigaciones Disciplinarias recibidas por actos de corrupción.	POR DEMANDA
										Correctivo	Identificación y clasificación traves del Aplicativo de PQRSD, de las denuncias por corrupcion recibidas por los ciudadanos por los	Nivel central	Equipo AC											
										Correctivo	Direccionamiento de las denuncias enviadas por los ciudadanos por los distintos canales de atención, al equipo de Asuntos Disciplinarios	Nivel central y territorial	Equipo AC											
										Preventivo	Aplicación de estudios de seguridad previa a la contratación	Nivel central y territorial	Equipo de Seguridad y Prevención											
			TIPO	CAUSAS			CONSECUENCIA	30						1	10			ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	FECHA INICIO
CI-1	CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Mejorar y proteger el valor de la organización a través de la ejecución del programa de auditorías, de manera independiente y objetiva en el marco del sistema de control interno con el fin de ofrecer una seguridad razonable respecto al logro de los objetivos institucionales.	Internas	Personal: Conflicto de intereses del auditor o del auditado	Favorecimiento indebido a terceros en resultado de auditorias	Nivel central	Encubrimiento de acto de corrupción	Zona de Riesgo ALTA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Bajo	Preventivo	Aplicación por parte del Auditor del Código de ética de la Auditoría en las actividades que desarrolla la Oficina de Control Interno.	Nivel central	Jefe Oficina de Control Interno Equipo Auditor	RARA VEZ (1)	MAYOR (10)	Zona de Riesgo BAJA	Llevar a zona de riesgo bajo o eliminar	Desarrollar mecanismos que permitan evaluar las competencias distintivas de los auditores y el cumplimiento del Código de etica del auditor.	Instrumentos para evaluación de competencias distintivas y cumplimiento del código de ética	Nivel central	1	Instrumento	N Instrumento para evaluación de competencias distintivas y cumplimiento del código de ética elaborado y aprobado.	DE ACUERDO A PROGRAMACION
			Internas	Personal: Desconocimiento de las responsabilidades del servidor publico: fiscal, penal, disciplinario			Incumplimiento de los objetivos del las auditorias			Preventivo	Aplicación del Estatuto de Auditoria en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definirán el marco dentro del cual se desarrollarán las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.	Nivel central	Jefe Oficina de Control Interno Equipo Auditor					Llevar a cabo jornadas de fortalecimiento del grupo de auditores en los temas relacionados con el auditor y servidor publico.	Listas de Asistencia Jornadas de Fortalecimiento	Nivel central	100	Porcentaje cumplimiento jornadas de fortalecimiento.	N de actividades ejecutadas en la jornada de fortalecimiento N de actividades planificadas (jornadas de fortalecimiento)	DE ACUERDO A PROGRAMACION
			Internas	Procesos: Implementación de instrumentos que fortalecen el ejercicio de auditoría: carta de presentación, estatuto de auditoría, código de ética y procedimientos para la realización del proceso.			Sanciones de Tipo Legal																	
							Pérdida de Credibilidad del proceso de auditoría, de la oficina de control interno y sus colaboradores			Preventivo	Establecimiento anual del Compromiso ético del auditor.	Nivel central	Jefe Oficina de Control Interno.											
										Preventivo	Establecimiento de la metodología para la realización de las actividades desarrolladas en el ejercicio de la auditoría mediante el	Nivel central	Jefe Oficina de Control Interno Equipo Auditor											
			TIPO	CAUSAS			CONSECUENCIA	40						2	5			ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	FECHA INICIO
			Internas	Procesos: Evaluación direccionada a la habilitación de proponentes sin el cumplimiento de las capacidades jurídicas, Técnicas, financieras y organizacionales			No permitir pluralidad de oferentes desconociendo los principios que rigen la contratación estatal	Zona de Riesgo ALTA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja	Preventivo	Comunicación nula entre el posible equipo evaluador designado para el proceso y los posibles proponentes.	Nivel central	Nivel Central	IMPROBABLE (2)	MODERADO (5)	Zona de Riesgo BAJA	Eliminar o reducir	Realizar acompañamiento y apoyo en Mesas técnicas con las áreas responsables para la revisión de la ficha técnica, definición de estudios previos y pliego de condiciones definitivo de los procesos de selección; así como realizar mesas de trabajo con los posibles proveedores.	Actas	Nivel central	100	Porcentaje (%)	(Número de mesas técnicas ejecutadas para definición de ficha técnica Número fichas técnicas programadas en el periodo de tiempo) x 100%	PERMANANETE
			Internas	Procesos: Elaboración de ficha técnica y estudios previos mal intencionados			Afectación a la imagen institucional											Canalizar todas las solicitudes de información a través de correo institucional asignado para la recepción de observaciones y a través del grupo de inteligencia de mercado.	Archivo Digital del análisis del sector	Nivel central	100	porcentaje (%)	(Número de solicitud de información contestadas Número de solicitudes de información recepcionadas) x 100%	PERMANENTE
GC-1	GESTIÓN CONTRACTUAL	Adelantar los procesos de selección requeridos por la URT mediante el tramite, acompañamiento, asesoría, seguimiento de los procesos contractuales con el fin de cumplir lo dispuesto en el plan anual de adquisiciones	Internas	Procesos: Manipulación de los documentos precontractuales y fuga de información antes de la publicación	Favorecer a grupos o personas determinados en la adjudicación de un proceso de contratación	Nivel central	Impedir la adquisición de bienes o servicios en mejores condiciones de calidad y precio			Preventivo	Aplicación de los principios y procedimientos previstos en la ley para la selección objetiva.	Nivel central	Nivel central					Establecer en los pliegos de condiciones los requisitos habilitantes conforme a la ley y los requerimientos propios del proceso, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en la forma y terminos previstos en el pliego de condiciones.	Link de Publicación de contrataciones en curso	Nivel central	100	Porcentaje (%)	(Contrataciones en curso Publicadas Total Contrataciones en curso) * 100	PERMANENTE
			Internas	Procesos: Indebida utilización del tipo de modalidad de selección, con el fin de hacer adjudicaciones directas.			Quejas y reclamos por parte de los oferentes											Hacer cumplimiento estricto de la modalidad de selección conforme a los requisitos establecidos en la ley, exponiendolo en los estudios previos	Link de Publicación de contrataciones en curso (Documentos del proceso/Anexo No. 8)	Nivel central	100	Porcentaje (%)	(Contrataciones en curso Publicadas Total Contrataciones en curso) * 100	PERMANENTE
							Posible incumplimiento contractual			Preventivo	Objetividad en el análisis de los documentos de las propuestas allegadas para cada proceso, con estricto apego a las normas	Nivel central	Nivel central											
										Detectivo	Idoneidad del personal que participa en las mesas técnicas.	Nivel central	Nivel Central											
			TIPO	CAUSAS			CONSECUENCIA	60						1	5			ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	FECHA INICIO
			Internas	Personal: Ofrecimiento o búsqueda de beneficios, presión o amenazas por terceros a los colaboradores de la URT que tienen acceso a la información.			Amenaza a la seguridad de las comunidades.	Zona de Riesgo EXTREMA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja (Tomar medidas de protección)	Preventivo	Suscripción de acuerdos de confidencialidad por parte de los funcionarios y colaboradores de la Unidad de Restitución de Tierras	Nivel central y territorial	Nivel central y Territorial	RARA VEZ (1)	MODERADO (5)	Zona de Riesgo BAJA	Eliminar o reducir	Los jefes inmediatos yo supervisores promoverán en los funcionarios y contratistas sobre el buen manejo y uso de la información sensible de las comunidades.	Reporte de casos conocidos por la Unidad, en los que se haya violado la confidencialidad de la información	Nivel central y territorial	100	Reporte de casos conocidos por la Unidad, en los que se haya violado la confidencialidad de la información	N de casos conocidos por la Unidad, en los que se haya violado la confidencialidad de la información	PERMANENTE
			Internas	Personal: Incumplimiento de los lineamientos dados por la entidad para el manejo de la información confidencial.																				
			Externas	Sociales: Posibles vínculos entre el representante legal de un consejo comunitario o líderes indígenas con grupos armados ilegales y/o contrapartes.																					
			Externas	Sociales: Personal infiltrado en juzgados o entidades que conocen y manipulan información de las comunidades.																				
										Preventivo	Aplicación de las políticas de seguridad de la información	Nivel central y territorial	Nivel central y territorial											
										Correctivo														
RO-CR-1	GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES - CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	Caracterizar territorios étnicos mediante la realización y adopción de informes de caracterización de afectaciones territoriales para decidir la inscripción del territorio en el RTDAF.			Violación de la reserva o confidencialidad de la información del proceso de caracterización por parte de los colaboradores de la URT o los equipos externos contratados para beneficiar intereses de terceros.	Nivel central y territorial																		

Unidad de Restitucion de Tierras

Mapa de Riesgos de corrupción - Actualizado 31/01/2019

Cambio: Se actuliza Riesgo del proceso de GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO

PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE		VALORACIÓN DEL RIESGO				RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MANEJO DEL RIESGO						
No.	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos)	RIESGO	¿DÓNDE PUEDE MATERIALIZARSE?	EFECTO / CONSECUENCIAS POTENCIALES	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO INHERENTE	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NIVEL DE APLICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PERIODICIDAD
										Aplicación del código único disciplinario y de la ley 1448 de 2011. Reporte por parte del servidor público y supervisor ante autoridad competente las posibles presiones indebidas por los actores externos	Nivel central y territorial	Nivel central y Territorial											
RD-EI-1	GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES - ETAPA JUDICIAL	Representar a territorios étnicos víctimas de despojo y/o abandono mediante la interposición de demandas de restitución de territorios inscritos en el RTDAF	TIPO / CAUSAS Internas: Personal: Incumplimiento los lineamientos dados por la entidad para el manejo de la información confidencial. Externas: Sociales: Ofrecimiento o búsqueda de beneficios, presión o amenazas por terceros a los colaboradores de la URT que tienen acceso a la información. Externas: Sociales: Posibles vínculos entre el representante legal de un consejo comunitario o líderes indígenas con grupos armados ilegales y/o contrapartes. Externas: Sociales: Personal infiltrado en juzgados o entidades que conocen y manipulan información de las comunidades.	Violación de la reserva o confidencialidad de la información del proceso de caracterización por parte de los colaboradores de la Unidad o los equipos externos contratados para beneficiar intereses de terceros.	Nivel central y territorial	CONSECUENCIA Amenaza a la seguridad de las comunidades. Pérdida de credibilidad institucional por parte de la comunidad.	60 Zona de Riesgo EXTREMA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja (Tomar medidas de protección)	Preventivo	Suscripción de acuerdos de confidencialidad por parte de los funcionarios y colaboradores de la Unidad de Restitución de Tierras	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial	1 RARA VEZ (1)	5 MODERADO (5)	Zona de Riesgo BAJA	Eliminar o reducir	ACCIÓN Los jefes inmediatos o supervisores promoverán en los funcionarios y contratistas sobre el buen manejo y uso de la información sensible de las comunidades.	REGISTRO Acuerdos de confidencialidad firmados por los colaboradores	NIVEL DE APLICACIÓN Nivel central y territorial	META 100	UNIDAD DE MEDIDA Acuerdos de confidencialidad firmados por los colaboradores (Meta en porcentaje)	INDICADOR N de casos conocidos por la Unidad, en los que se haya violado la confidencialidad de la información	FECHA INICIO PERMANENTE
									Preventivo	Aplicación de las políticas de seguridad de la información	Nivel central y territorial	Nivel central y territorial											
									Correctivo	Aplicación del código único disciplinario y de la ley 1448 de 2011. Reporte por parte del servidor público y supervisor ante autoridad competente las posibles presiones indebidas por los actores externos	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial											
RD-EI-2	GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES - ETAPA JUDICIAL	Representar a territorios étnicos víctimas de despojo y/o abandono mediante la interposición de demandas de restitución de territorios inscritos en el RTDAF	TIPO / CAUSAS Internas: Personal: Acceder a los ofrecimientos o búsqueda de beneficios, presión o amenazas por parte de terceros para la manipulación de las pruebas aportadas. Externas: Sociales: Personal infiltrado en juzgados o entidades que conocen y manipulan información de las comunidades. Externas: Políticos: Intereses en contra de la restitución de tierras. Externas: Sociales: Intenís de obtener beneficios no legítimos con el proceso de restitución	Obtención de fallos basados en pruebas falsas	Nivel central y territorial	CONSECUENCIA Detenimiento del proceso y demoras en la emisión del fallo por el trámite de incidentes para determinar la veracidad de las pruebas.	60 Zona de Riesgo EXTREMA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja (Tomar medidas de protección)	Correctivo	Acciones legales y judiciales taxativamente expresadas en la normatividad ordinaria y en los Decretos Ley	Nivel central y territorial	Nivel central y territorial	1 RARA VEZ (1)	5 MODERADO (5)	Zona de Riesgo BAJA	Eliminar o reducir	ACCIÓN Revisión final de las pruebas antes de la interposición de la demanda.	REGISTRO Observaciones a la demanda	NIVEL DE APLICACIÓN Nivel central	META 100	UNIDAD DE MEDIDA Revisión de las pruebas antes de la presentación de la demanda	INDICADOR N de demandas presentadas en cumplimiento de los requisitos definidos para ese producto	FECHA INICIO PERMANENTE
									Preventivo	Aplicación del código único disciplinario y de la ley 1448 de 2011. Reporte por parte del servidor público y supervisor ante autoridad	Nivel central	Nivel central											
RD-MP-1	GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES - MEDIDAS DE PREVENCIÓN	Gestionar las medidas de prevención y/o protección contempladas en los decretos étnicos mediante la documentación de los casos que requieran la implementación de medidas cautelares y/o gestión de ruta étnica, con el fin de ponerlas en conocimiento de las autoridades competentes.	TIPO / CAUSAS Internas: Personal: Incumplimiento los lineamientos dados por la entidad para el manejo de la información confidencial. Externas: Sociales: Ofrecimiento o búsqueda de beneficios, presión o amenazas por terceros a los colaboradores de la URT que tienen acceso a la información. Externas: Sociales: Posibles vínculos entre el representante legal de un consejo comunitario o líderes indígenas con grupos armados ilegales y/o contrapartes. Externas: Sociales: Personal infiltrado en juzgados o entidades que conocen y manipulan información de las comunidades.	Violación de la reserva o confidencialidad de la información del proceso de caracterización por parte de los colaboradores de la Unidad o los equipos externos contratados para beneficiar intereses de terceros.	Nivel central y territorial	CONSECUENCIA Vulnerabilidad del derecho de la restitución. Amenaza a la seguridad de las comunidades. Desistimiento de las comunidades con respecto a la solicitud de restitución de Tierras. Pérdida de la estrategia de litigio. Pérdida de credibilidad institucional por parte de la comunidad.	60 Zona de Riesgo EXTREMA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja (Tomar medidas de protección)	Preventivo	Suscripción de acuerdos de confidencialidad por parte de los funcionarios y colaboradores de la Unidad de Restitución de Tierras	Nivel central y territorial	Profesional DAE	1 RARA VEZ (1)	5 MODERADO (5)	Zona de Riesgo BAJA	Eliminar o reducir	ACCIÓN Promover en los funcionarios y contratistas el buen manejo y uso de la información sensible de las comunidades.	REGISTRO Acuerdos de confidencialidad firmados por los colaboradores	NIVEL DE APLICACIÓN Nivel central y territorial	META 100	UNIDAD DE MEDIDA Acuerdos de confidencialidad firmados por los colaboradores (Meta en porcentaje9	INDICADOR Acuerdos de confidencialidad firmados sobre número de profesionales contratados	FECHA INICIO PERMANENTE
									Preventivo	Aplicación de las políticas de seguridad de la información	Nivel central y territorial	Profesional DAE											
									Correctivo	Aplicación del código único disciplinario y de la ley 1448 de 2011. Reporte por parte del servidor público y supervisor ante autoridad	Nivel central y territorial	Profesional DAE											
			TIPO / CAUSAS			CONSECUENCIA	20		Preventivo				1	20	Zona de Riesgo MODERADA		ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	FECHA INICIO

Unidad de Restitucion de Tierras

Mapa de Riesgos de corrupción - Actualizado 31/01/2019

Cambio: Se actuliza Riesgo del proceso de GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO

PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE		VALORACIÓN DEL RIESGO				RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MANEJO DEL RIESGO						
No.	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos)	RIESGO	¿DÓNDE PUEDE MATERIALIZARSE?	EFECTO / CONSECUENCIAS POTENCIALES	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO INHERENTE	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NIVEL DE APLICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PERIODICIDAD
RT-JU-1	GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - ETAPA JUDICIAL	Presentar y hacer seguimiento a la solicitud de restitución a través cumplimiento de los requisitos legales de naturaleza especial y general, el acervo probatorio y la participación en actuaciones y diligencias judiciales para apoyar la emisión decisiones judiciales en materia de restitución	Internas: Procesos: No presentar los insumos actualizados para la demanda	Indebido uso de la información para influenciar una decisión judicial con el fin de favorecer a un tercero o al solicitante.	Nivel territorial	Pérdida de credibilidad en la Unidad y en la política ante otras entidades y la ciudadanía	Zona de Riesgo MODERADA			Visto bueno en las demandas por parte de los líderes misionales	Nivel territorial	Coordinadores Jurídicos de las Direcciones Territoriales	RARA VEZ (1)	CATASTRÓFICO (20)		Llevar a zona de riesgo baja o eliminar	Actualizar en caso de que sea procedente los insumos en el momento de la presentación de la demanda	Insumos actualizados	Nivel territorial	100	Porcentaje de actualización de insumos	Número de insumos actualizados sobre Total insumos requeridos por actualizar	POR DEMANDA
			Internas: Procesos: Ocultar y/o manipular material probatorio			Revictimización y afectación a los derechos del solicitante.																	
			Internas: Procesos: Orientar las pretensiones de la demanda a cambio de disfraz.			Requerimiento y sanciones por parte de entes de control o ausentes a la unidad																	
			Internas: Procesos: Cuenta con un seguimiento mensual intermisional de la calidad de los productos																				
			Externas: Económicas: Demora en el trámite judicial																				
			Externas: Sociales: Decisiones con poco material probatorio																				
			Externas: Toma de decisiones que afecten la sostenibilidad fiscal o el desarrollo institucional.																				
			Externas: Sociales: Fallecimiento de los solicitantes en el trámite de restitución																				
			Externas: Sociales: Desconocimiento del precedente jurisprudencial por parte de los jueces de restitución.																				
			Externas: Comunicación externa: Falta de calidad y oportunidad en la información solicitada a otras entidades o remitida por estas																				
			Externas: Comunicación externa: Incumplimiento o mora en la remisión de las pruebas decretadas por el juez y que se encuentran a cargo de entidades distintas a la unidad.																				
									Preventivo	Revisión aleatoria de las demandas en la calidad del contenido	Nivel central	Dirección Jurídica de Nivel Central											
									Preventivo	Seguimiento a la matriz informe de seguimiento cuantitativo y cualitativo de las Direcciones Territoriales sobre calidad de los	Nivel central	Dirección Jurídica de Nivel Central											
									Preventivo	Seguimiento a la matriz de autos inadmisorios junto con sus causales de inadmisión	Nivel territorial	Coordinadores Jurídicos de las Direcciones Territoriales											
RT-RG-1	GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO	Expedir los actos administrativos dirigidos a decidir las inscripciones o no en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente mediante la recolección y análisis de información jurídica, social y catastral con el propósito de agotar el requisito de procedibilidad para iniciar la acción de restitución y el acceso a las medidas complementarias	TIPO: Internas	CAUSAS: Falta de disponibilidad y/o falta de recursos técnicos, tecnológicos, humanos y de infraestructura.	Desconocer los derechos del solicitante mediante el trámite inadecuado y/o irregular del proceso de registro, en favor de intereses particulares contrarios a la Ley.	Nivel central y territorial	CONSECUENCIA: No se garantiza el derecho de la restitución y las medidas de reparación transformadora inherentes.	100 / Zona de Riesgo EXTREMA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja (Tomar medidas de protección)	Correctivo	Remitir las incidencias evidenciadas en la infraestructura tecnológica a la Oficina de Tecnologías de la Información, conforme a los lineamientos del proceso Gestión de TI	Nivel Central y Territorial	Nivel Central y Territorial	4	20	Zona de Riesgo EXTREMA	Llevar a zona de riesgo baja o eliminar	ACCIÓN: Analizar los resultados del reporte del control producto no conforme reportado por las DT	REGISTRO: Análisis del control del producto no conforme	NIVEL DE APLICACIÓN: Nivel Central	META	UNIDAD DE MEDIDA: 100%	INDICADOR: Reportes analizados del control producto no conforme reportado por la DT / Reportes programados de control del producto no conforme	FECHA INICIO: PERMANENTE
			Internas: Deficiencias en la articulación, comunicación y desconocimiento de los lineamientos y herramientas del proceso.			Retrasos, reprocesos y sobre costos en el desarrollo del trámite administrativo.			Preventivo	Programar trimestralmente las actividades para el trámite y toma de decisión de los casos, teniendo en cuenta la ruta de intervención definida para la vigencia.	Nivel Territorial	Nivel Territorial	PROBABLE (4)	CATASTRÓFICO (20)			Formular plan de mejoramiento con base en el análisis de los resultados del control del producto no conforme	Plan de mejoramiento derivado del análisis del producto no conforme	Nivel Central		100%	Planes de mejoramiento derivados del control del producto no conforme (cuando se considere pertinente)	PERMANENTE
			Internas: Inexistencia de control preventivo para minimizar el riesgo de corrupción por inconsistencias en la suscripción de los actos administrativos.			Pérdida de la credibilidad en la URT.											Informar sobre acciones irregulares a las dependencias o entidades competentes para que emprendan las acciones (disciplinarias, penales o fiscales) en los casos de presuntos trámites inadecuados e irregulares identificados	Acciones adelantadas	Nivel Central y Territorial		100%	Nro. de acciones emprendidas por trámite irregular de casos/ Nro. de casos identificados con presunto trámite irregular.	PERMANENTE
			Internas: Omisión o conflicto de intereses por parte del funcionario o del contratista en la aplicación de los tiempos del proceso y lineamientos.			Hallazgos, observaciones y/o acciones sancionatorias por parte de los organismos de control.			Preventivo	Realizar seguimiento periódico a los planes de trabajo programados por las oficinas territoriales para verificar los avances en la gestión de los casos.	Nivel Central y Territorial	Nivel Central y Territorial											
			Externas: Incumplimiento en la entrega de información ó información desactualizada por parte de las entidades requeridas.			Acciones Judiciales en contra de la URT			Preventivo	Verificar que todos los Ids de su jurisdicción que se mencionan en el SRTDAF se encuentren en el archivo físico de la Dirección Territorial y que mejoren los lineamientos definidos en la GD-G1-01 Guía para la conformación de expedientes de restitución.	Nivel Territorial	Nivel Territorial											
						Acciones Judiciales en contra de la URT			Preventivo	Realizar la difusión de los cambios normativos y orientaciones institucionales concernientes al trámite administrativo.	Nivel Territorial	Nivel Territorial											
						Acciones Judiciales y potenciales sanciones en contra del profesional gestor del trámite en el cual se materializó el riesgo.			Preventivo	Verificar que las resoluciones que deciden de fondo cumplan con los requisitos definidos en la matriz de salidas Planificación de la realización del producto del proceso.	Nivel Territorial	Nivel Territorial											
									Correctivo	Revisar los resultados de los reportes relacionados con las salidas no conformes en las mesas de revisión por la dirección y establecer plan de mejoramiento si las conclusiones del análisis así lo establecen.	Nivel Central y Territorial	Nivel Central y Territorial					Generar el reporte de alertas de los casos vencidos	Reporte de alerta	Nivel Central		100%	Nro. de solicitudes con términos vencidos por oficina territorial / Nro. de solicitudes por oficina territorial sin decisión de fondo	PERMANENTE
									Preventivo	Valorar de manera integral e interdisciplinaria el acervo probatorio para determinar si es procedente la inscripción o no en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente conforme a la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios de acuerdo con RT-RG-PT-10 Protocolo para el análisis y decisión de casos.	Nivel Territorial	Nivel Territorial					Corregir los productos no conformes identificados directamente y por parte de las Direcciones Misionales.	Reporte de control del producto no conforme con información del tratamiento diferenciado	Nivel Territorial		100%	Nro. De productos no conformes corregidos/ Nro. De productos no conformes identificados.	PERMANENTE
									Preventivo	Verificar el cumplimiento de los requisitos y antecedentes de los colaboradores que llevarán la gestión de los casos de restitución.	Nivel Central	Nivel Central											

Unidad de Restitucion de Tierras

Mapa de Riesgos de corrupción - Actualizado 31/01/2019

Cambio: Se actuliza Riesgo del proceso de GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO

No.	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos) – TIPO	CAUSAS	RIESGO	¿DÓNDE PUEDE MATERIALIZARSE?	EFECTO / CONSECUENCIAS POTENCIALES
			TIPO	CAUSAS			CONSECUENCIA
GT-1	GESTIÓN DE TI	Gestionar las tecnologías de la información mediante la prestación de servicios de TI de alta calidad e innovadores, garantizando la operación, funcionalidad, uso de la información y el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información acordes a las necesidades de los grupos de interés, como factor clave para el logro de la misión/visión y objetivos estratégicos institucionales y sectoriales.	Internas	Procesos: Falta de monitoreo de las acciones que son realizadas por los colaboradores que cuentan con un perfil administrador dentro de la plataforma tecnológica	Afectación sobre la plataforma tecnológica en beneficio propio, de un tercero, a cambio de una retribución económica y/o beneficio particular.	Nivel central y territorial	Sanciones. Demandas. Tutelas por incumplimientos legales generados
			Internas	Procesos: Falta de actualización del inventario de activos de información de OTI			Pérdida de imagen, credibilidad y reputación de la Unidad
			Internas	Procesos: Falta de monitoreo sobre la plataforma de seguridad informática instalada en la URT			Insatisfacción de usuarios por Aumento del nivel de quejas por parte de los usuarios, ciudadanos
			Internas	Procesos: Falta de sensibilización de las políticas de Seguridad de la Información			Incumplimientos legales por la Perdida de la integridad y confidencialidad de la información de la Unidad
			Internas	Procesos: Fuga de información a través de medios extraíbles, internet, expedientes físicos, acceso a credenciales de usuario no autorizado, ingeniería social.			Posibles aperturas de procesos disciplinarios por sanciones o llamados de atención
			Internas	Personal: Abuso de condiciones privilegiadas para el acceso a la información			
			TIPO	CAUSAS			CONSECUENCIA
GD-1	GESTIÓN DOCUMENTAL	Administrar la documentación producida y recibida por la URT, mediante la implementación del Programa de Gestión Documental (PGD) y el uso de los estándares de tratamiento de documentos y la normatividad vigente, con el fin de facilitar el trámite, utilización y consulta de los distintos grupos de interés y la conservación de la memoria institucional de la URT.	Internas	Personal: Insuficiente apropiación y uso de los instrumentos de Gestión Documental por parte de los profesionales Juridicos, catastrales, sociales y gestores documentales.	Sustracción, inclusión y/o adulteración de documentos en los expedientes (misionales y de Gestión) en beneficio de terceros.	Nivel central y territorial	Negación de derechos a los solicitantes.
							Acciones legales en contra de la entidad.
							Sanciones de carácter disciplinario y penal, por incumplimiento de la ley 594 de 2000.
							Pérdida de la memoria histórica de la entidad y del país.
							Riesgos a la integridad física de los solicitantes.
							Riesgos a la integridad física de los solicitantes.
			TIPO	CAUSAS			CONSECUENCIA

No.	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO INHERENTE	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NIVEL DE APLICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL
GT-1	80	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja (Tomar medidas de protección)	Preventivo			
	Zona de Riesgo EXTREMA			Promoción e impulso de la importancia del uso de credenciales y recursos de acceso a la información	Nivel central y territorial	Profesional OTI
			Preventivo	Eliminación y/o desactivación de las credenciales de usuario asignadas por OTI	Nivel central y territorial	Profesional OTI
			Preventivo	Registro de transacciones en las tablas de auditoria sobre operaciones realizadas en el sistema	Nivel central y territorial	Profesional OTI
			Preventivo	Segregación de roles, perfiles y responsabilidades en la plataforma tecnológica	Nivel central y territorial	Profesional OTI
			Preventivo	Integración de todos los colaboradores de la unidad al directorio activo por medio de grupos de usuarios	Nivel central y territorial	Profesional OTI
			Preventivo	Asignación del menor privilegio de acceso a los sistemas de información, de acuerdo a la necesidad de conocimiento	Nivel central	Profesional OTI
			Preventivo	Restringir los puertos que permitan la conexión y/o acceso a dispositivos de almacenamiento extraíble y navegación	Nivel central y territorial	Profesional OTI
			Correctivo	Monitoreo y actualización de las politicas de los firewall a nivel nacional y territorial	Nivel central y territorial	Profesional OTI
GD-1	60	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja (Tomar medidas de protección)	Detectivo			
	Zona de Riesgo EXTREMA			Verificar el Plan de Trabajo archivístico en las direcciones territoriales , enmarcado en las Resoluciones 789 de 2016 y 355 de 2017	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial
			Detectivo	Control de los expedientes con la imposición del sello en cada uno de los folios	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial
			Preventivo	Realizar socializaciones sobre los instrumentos archivisticos del proceso de gestion documental, en el marco del Sistema Integrado	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial
	10		Detectivo			

No.	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PERIODICIDAD
GT-1	3	5	Zona de Riesgo MODERADA	Llevar a zona de riesgo baja o eliminar	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	FECHA INICIO
	POSIBLE (3)	MODERADO (5)			Gestion de vulnerabilidades	plan remediación ???	Nivel central y territorial	1	Plan de remediación	plan remediación	PERMANENTE
					Administrar los riesgos de seguridad de la información	strategos	Nivel central y territorial	1	guia de clasificación y rotulado	guia de clasificación y rotulado	PERMANENTE
					Auditar la aplicación de los controles de seguridad en las Direcciones Territoriales	Informe final de auditoria	Nivel central y territorial	1	Plan de auditoria	Plan de auditoria ejecutado	PERMANENTE
					Guia de clasificación y rotulado de la información	guia de clasificacion y rotulado	Nivel central y territorial	1	guia de clasificacion y rotulado	guia de clasificacion y rotulado	PERMANENTE
					Validaciones periódicas del funcionamiento de los controles	Documento ????	Nivel central y territorial	1	reporte validaciones	reporte validaciones	PERMANENTE
GD-1	1	20	Zona de Riesgo MODERADA	Llevar a zona de riesgo baja o eliminar	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	FECHA INICIO
	RARA VEZ (1)	CATASTRÓFICO (20)			Realizar Seguimiento al Plan de Trabajo frente a los soportes remitidos y posteriores visita de seguimiento.	* Reportes de avances del plan de trabajo *Actas de seguimiento realizadas para la verificación in situ conforme al cronograma de visitas	Nivel central y territorial	100	Porcentaje (%)	Indicador = Porcentaje de actividades ejecutadas del plan de trabajo verificadas Fórmula = (Número actividades ejecutadas del plan de trabajo verificadas Número de actividades programadas en el plan de trabajo para cumplimiento de cada oficina territorial) *100%	PERMANENTE
					Realizar visitas de seguimiento para verificar in situ el cumplimiento de la imposición de sellos en cada uno de los folios que componen un expediente.	*Informe de seguimiento *Actas de seguimiento realizadas para la verificación in situ conforme al cronograma de visitas	Nivel territorial	100	Porcentaje (%)	Indicador = Porcentaje de expedientes de la muestra con la imposición del sello en el total de los folios contenidos Fórmula = (Número de expedientes de la muestra con la imposición del sello en el total de los folios contenidos 20 expedientes tomados como muestra del total de los expedientes que se conserven en la oficina territorial o el área) *100%	PERMANENTE
					Realizar socializaciones de los instrumentos de gestión documental a todos los colaboradores mediante: * Cursos virtuales por medio de la Escuela URT y posterior verificación de la respectiva participación. * Videoconferencias. *Actividades presenciales.	*Actas de Reunión *Listados de asistencia *Estadísticas de participación	Nivel central y territorial	100	Porcentaje (%)	Indicador = Porcentaje de Colaboradores que participaron en procesos de socialización Fórmula = (Número de Colaboradores que participaron en procesos de socialización Número de Colaboradores Programados para socializaciones) *100%	DE ACUERDO A PROGRAMACION
	1	10	Zona de Riesgo BAJA		ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	FECHA INICIO

Unidad de Restitucion de Tierras

Mapa de Riesgos de corrupción - Actualizado 31/01/2019

Cambio: Se actuliza Riesgo del proceso de GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO

PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE		VALORACIÓN DEL RIESGO				RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MANEJO DEL RIESGO						
No.	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos)		RIESGO	¿DÓNDE PUEDE MATERIALIZARSE?	EFECTO / CONSECUENCIAS POTENCIALES	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO INHERENTE	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NIVEL DE APLICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PERIODICIDAD
GF-1	GESTIÓN FINANCIERA	Gestionar y realizar seguimiento a la ejecuciónde los recursos financieros de la URT mediante el registro de operaciones en el SIIF, realización de pagos y presentación de los estados contables y presupuestales con el fin de disponer información oportunda y veraz para el cumplimiento de la ejecución del presupuesto asignado.	Internas	Procesos: Que se destinen recursos de caja menor para sufragar gastos que solamente deben ser canalizados por medio de procesos contractuales	Pago de gastos que no se encuentran amparados en la normatividad vigente en beneficio propio y/o terceros	Nivel central y territorial	Investigaciones a la Entidad de tipo penal, disciplinario y fiscal.	Zona de Riesgo BAJA			Realizar arqueos sorpresivos a los cuentadantes por parte del Director Territorial	Nivel territorial	Nivel Territorial : Directores Territoriales	RARA VEZ (1)	MAYOR (10)		Llevar a zona de riesgo baja o eliminar	Socializar el reglamento interno de la caja menor	Acta de Asistencia	Nivel central y territorial	1	Sostalizacion del reglamento interno de la caja menor.	Número de socializaciones realizadas sobre el reglamento interno de la caja menor SOBRE Número de socializaciones programadas	DE ACUERDO A PROGRAMACION
			Internas	Procesos: Que no se realicen arqueos por parte de los Directores Territoriales y/o de los Jefes de Dependencias en el Nivel Central			Pérdida de Recursos.											De manera mensual se realizarán como mínimo dos visitas donde se encuentren constituidas las cajas menores para realizar el arqueo por parte del nivel central y verificación de su manejo.	Informe de arqueo	Nivel territorial	38	Arqueo a cajas menores en DT	Riesgo Cantidad de recursos pagados sin el cumplimiento de los requisitos SOBRE Cantidad Total de recursos ejecutados de cajas menores Número de arqueos realizados SOBRE Número de arqueos requeridos segun el reglamento interno de caja menor	SEMESTRAL
			Internas	Procesos: Falta de socialización de la normatividad que impacta los lineamientos del proceso			Hallazgos de los entes de control.											Realizar arqueos a las cajas menores por parte del Director Territorial Nota: Cada Director Territorial debe realizar mínimo un arqueo sorpresivo trimestral a las cajas menores	Informe detallado de arqueo	Nivel central y territorial	72	Arqueos sorpresivos en cada a las cajas menores en el año (17 cajas menores en DT y 1 en el nivel central que manejan efectivo)	Número de arqueos realizados SOBRE Número de arqueos requeridos segun el reglamento interno de caja menor	TRIMESTRAL
			Externas	Económicos: Confabulación entre un tercero y un funcionario para un beneficio particular.																			
										Preventivo	Aplicación de reglamento interno de la caja menor.	Nivel central y territorial	Cuentadantes										
GF-2	GESTIÓN FINANCIERA	Gestionar y realizar seguimiento a la ejecuciónde los recursos financieros de la URT mediante el registro de operaciones en el SIIF, realización de pagos y presentación de los estados contables y presupuestales con el fin de disponer información oportunda y veraz para el cumplimiento de la ejecución del presupuesto asignado.	TIPO	CAUSAS	Fuga de Recursos financieros situados en las cuentas bancarias.	Nivel central	CONSECUENCIA	20	Llevar a zona de riesgo baja o eliminar	Preventivo	Monitoreo diario de los saldos iniciales de las cuentas bancarias aperturadas en el sector financiero en días hábiles dentro del horario de 8 am a 5pm	Nivel central	Profesional Especializado - Tesorero(a)	1	10	Zona de Riesgo BAJA		ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	FECHA INICIO
			Internas	Procesos: Incumplimiento al decreto 359 del 1995 ART. 15, debido a que no se puede dejar recursos en las cuentas bancarias por un periodo mayor a 5 días.			Investigaciones a la Entidad de tipo penal, disciplinario y fiscal.	Zona de Riesgo MODERADA						RARA VEZ (1)	MAYOR (10)			Consultar saldos diarios en días hábiles y diligenciar Matriz	Matriz de saldos diarios	Nivel central	1	Matriz Actualizada	Consulta saldos SOBRE Días hábiles	PERMANENTE
			Internas	Tecnologia: Debilidades en los sistemas de seguridad informática			Pérdidas económicas.											Atender las alertas de seguridad de los canales de pago emitidas por las entidades bancarias	Correo Electrónico emitido por el banco	Nivel central	1	Alertas atendidas (Meta sujeta a las alertas que se generen)	Diferencias identificadas como perdida de recursos reflejados en el saldo del portal bancario Número de alertas de seguridad atendidas SOBRE Total de alertas emitidas por las entidades bancarias	PERMANENTE
			Internas	Procesos: Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el Protocolo interno de Seguridad en tesorería.			Auditoría de los entes de control internos y externos																
			Externas	Económicos: Confabulación entre un tercero y un funcionario para un beneficio particular.			Incumplimientos legales																
			Externas	Tecnológicos: Uso indebido de usuarios no autorizados del portal bancario						Preventivo	Los pagos de nomina y terceros contratistas y proveedores son realizados a beneficiario final por medio de la Dirección del Tesoro Nacional	Nivel central	Profesional Especializado - Tesorero(a)										
			TIPO	CAUSAS			CONSECUENCIA	30	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja	Preventivo				1	5	Zona de Riesgo BAJA		ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	FECHA INICIO
			Internas	Procesos: Que no se realicen arqueos por parte de los Directores Territoriales y/o de los Jefes de Dependencias en el Nivel Central			Investigaciones a la Entidad de tipo penal, disciplinario y fiscal	Zona de Riesgo ALTA						RARA VEZ (1)	MODERADO (5)			Socializar los lineamientos con respecto al manejo de recursos a través de caja menor.	Correo Electrónico Acta de reunión Videoconferencia	Nivel central	1	Socialización de los lineamientos a todos los cuentadantes	Número de arqueos con faltante Número de arqueos realizados en el periodo	DE ACUERDO A PROGRAMACION
			Internas	Procesos: Incumplimiento de los lineamientos del proceso.			Hallazgos de los entes de control											Realizar arqueos a las cajas menores por parte del Director Territorial y del GGDT	Informe de arqueo	Nivel territorial	1	Arqueos en las territoriales (la cantidad de arqueos depende del la confiabilidad del manejo que genere cada cuentadante)	Faltante reportado en arqueo de caja menor Saldo efectivo SIIF Nación actualizado	TRIMESTRAL
			Externas	Económicos: Confabulación entre un tercero y un funcionario para un beneficio particular.			Llamados de atención																
							Incumplimiento legales : al Decreto 1068 del 2015 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Reglamento Interno																

Unidad de Restitucion de Tierras

Mapa de Riesgos de corrupción - Actualizado 31/01/2019

Cambio: Se actuliza Riesgo del proceso de GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO

PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE		VALORACIÓN DEL RIESGO				RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MANEJO DEL RIESGO						
No.	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos)	RIESGO	¿DÓNDE PUEDE MATERIALIZARSE?	EFECTO / CONSECUENCIAS POTENCIALES	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO INHERENTE	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NIVEL DE APLICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PERIODICIDAD
GF-3	GESTIÓN FINANCIERA	Gestionar y realizar seguimiento a la ejecuciónde los recursos financieros de la URT mediante el registro de operaciones en el SIIF, realización de pagos y presentación de los estados contables y presupuestales con el fin de disponer información oportunda y veraz para el cumplimiento de la ejecución del presupuesto asignado.		Apropiación temporal de fondos de la entidad, por parte del cuentadante, para usarlos en beneficio propio a modo de préstamo temporal no autorizado	Nivel central y territorial					Aplicar el procedimiento asociado al manejo de las cajas menores	Nivel territorial	Cuentadantes										
									Preventivo	Realizar arqueos sorpresivos a los cuentadantes por parte del GGDT	Nivel central	Lider Cajas Menores										
GJ-1	GESTIÓN JURÍDICA	Defender jurídicamente a la URT por medio conceptos, asesoría jurídica y lineamientos internos del comité de conciliación para proteger el interés jurídico, patrimonial de la Unidad y el Estado	TIPO: Internas — CAUSAS: Personal: Posición jurídica del abogado apoderado del caso a favor de un tercero. (Conflicto de intereses) TIPO: Externas — CAUSAS: Políticos: Posibles amenazas a la integridad personal del apoderado del caso	Realizar actuaciones en un proceso a favor de un tercero o por conveniencia propia.	Nivel central	CONSECUENCIA: Perdidas Económicas; Perdida de Imagen; Incumplimientos legales; Llamados de Atención; Procesos Disciplinarios y penales	30 — Zona de Riesgo ALTA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja	Preventivo	Presentación de casos en el Comité de Conciliación.	Nivel central	Coordinador Grupo de Análisis y Acompañamiento Jurídico	2 — IMPROBABLE (2)	10 — MAYOR (10)	Zona de Riesgo MODERADA	Llevar a zona de riesgo baja o eliminar	ACCIÓN: Consolidar las fichas elaboradas por los abogados las cuales se presentarán en el Comité de Conciliación.	REGISTRO: Fichas presentadas por los abogados en el Comité.	NIVEL DE APLICACIÓN: Nivel central	META: 1	UNIDAD DE MEDIDA: (Número enteros)	INDICADOR: No. de fichas presentadas al Comité	FECHA INICIO: PERMANENTE
									Preventivo	Elaboración conjunta entre abogados del Grupo de Análisis y Acompañamiento Jurídico de las contestaciones de demandas instauradas contra la URT.	Nivel central	Coordinador Grupo de Análisis y Acompañamiento Jurídico										
GL-1	GESTIÓN LOGÍSTICA Y DE RECURSOS FÍSICOS	Garantizar el funcionamiento de la entidad mediante la prestación de servicios generales, logísticos y de recursos físicos promoviendo la minimización de los impactos ambientales para el cumplimiento de la misión institucional.	TIPO: Internas — CAUSAS: Personal: Falta de ética por parte de colaboradores de la Unidad TIPO: Internas — CAUSAS: Infraestructura: Fallas en los sistemas de vigilancia	Sustracción de bienes y equipos de propiedad de la URT, así como los que están bajo la administración, custodia y manejo para beneficio propio	Nivel central y territorial	CONSECUENCIA: Disminución de recursos disponibles para garantizar la continuidad en el funcionamiento de la entidad.; Sanciones Disciplinarias, penales y fiscales.; Perdida de los recursos	20 — Zona de Riesgo MODERADA	Llevar a zona de riesgo baja o eliminar	Preventivo	formato de asignaciones de bienes: i) Traslado placas, ii) formato de excel asignación de bienes al funcionario o contratista. Servicio de de seguridad y vigilancia en las sedes	Nivel central	Nivel Central	2 — IMPROBABLE (2)	5 — MODERADO (5)	Zona de Riesgo BAJA	Eliminar o reducir	ACCIÓN: Garantizar que las pólizas se encuentren vigentes	REGISTRO: Pólizas de seguros de los bienes.	NIVEL DE APLICACIÓN: Nivel central y territorial	META: 0	UNIDAD DE MEDIDA: Pólizas de seguros de los bienes.	INDICADOR: (valor Aseguradoi del inventario de bienes propios de la entidad/valor total del inventario de bienes propios de la entidad)*100	FECHA INICIO: PERMANENTE
									Preventivo	Planilla de salida de equipos de oficina.	Nivel central	Nivel Central					ACCIÓN: Garantizar que el contrato de seguridad y vigilancia, se encuentre vigente.	REGISTRO: Formato Acta de entrega de Bienes No. GJ.FO24 : i) Traslado placas, ii) formato de excel asignación de bienes al funcionario o contratista. Por medio de un contrato de seguridad y vigilancia.	NIVEL DE APLICACIÓN: Nivel central y territorial	META: 0	UNIDAD DE MEDIDA: Formato Acta de entrega de Bienes No. GJ.FO24 : i) Traslado placas, ii) formato de excel asignación de bienes al funcionario o contratista. Por medio de un contrato de seguridad y vigilancia.	INDICADOR: (Número bienes asegurados/Número de bienes legalizados en la unidad)*100	FECHA INICIO: PERMANENTE
																	ACCIÓN: Realizar seguimiento a los tomas fisicas de inventarios garantizando la actualización de los mismos por lo menos una vez al año	REGISTRO: Planilla de salida de equipos de oficina.	NIVEL DE APLICACIÓN: Nivel central y territorial	META: 0	UNIDAD DE MEDIDA: Planilla de salida de equipos de oficina.	INDICADOR: (Número de casos de pérdida, sustracción o deterioro de bienes/Total de bienes de la Unidad)*100	FECHA INICIO: ANUAL

Unidad de Restitucion de Tierras

Mapa de Riesgos de corrupción - Actualizado 31/01/2019

Cambio: Se actuliza Riesgo del proceso de GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO

PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE		VALORACIÓN DEL RIESGO				RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MANEJO DEL RIESGO						
No.	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos)	RIESGO	¿DÓNDE PUEDE MATERIALIZARSE?	EFECTO / CONSECUENCIAS POTENCIALES	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO INHERENTE	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NIVEL DE APLICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PERIODICIDAD
									Correctivo	Polizas de seguros de los bienes.	Nivel central	Nivel Central											
PF-CS-1	GESTIÓN POSFALLO	Dar tramite a lo dispuesto por los jueces y Magistrados de Restitución de Tierras a través del cumplimiento de las ordenes dirigidas a la URT, para verificar la materialización del derecho de la restitución de tierras y las medidas complementarias en el marco de las competencias de la URT	TIPO / CAUSAS Internas: Financieros: Funcionarios/ contratistas que exigen dádivas para el cumplimiento de sus obligaciones o funciones Internas: Procesos: Falta de controles para la detección previa de formulaciones direccionadas Externas: Económicos: Terceros que buscan lucro con el trámite de restitución y las funciones de la unidad. Externas: Sociales: Presiones y dádivas para favorecer el cumplimiento de las ordenes	Cobro por realizar, agilizar o detener el cumplimiento de las órdenes a cargo de la URT.	Nivel central	CONSECUENCIA Pérdida de credibilidad en el proceso de restitución. Percepción negativa de la entidad. Generar falsas expectativas o ideas sobre el cumplimiento de las órdenes. Fuga de información interna o confidencial. Hallazgos de entes de control	40 Zona de Riesgo ALTA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja	Detectivo	Revisión aleatoria de la formulación de los proyectos productivos	Nivel central	Nivel central	2 IMPROBABLE (2)	10 MAYOR (10)	Zona de Riesgo MODERADA	Llevar a zona de riesgo baja o eliminar	ACCIÓN Realizar socializaciones de la aplicación de los procedimientos	REGISTRO Actas de reunión Listado de asistencia Video conferencias	NIVEL DE APLICACIÓN Nivel central	META 100	UNIDAD DE MEDIDA Porcentaje de socializaciones realizadas	INDICADOR No de socializaciones realizadas sobre No de socializaciones programadas.	FECHA INICIO DE ACUERDO A PROGRAMACIÓN
									Preventivo	Sesiones de Comité de formulación de proyectos productivos	Nivel territorial	Nivel territorial											
									Preventivo	Aplicación del código de ética	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial											
									Preventivo	Matriz de seguimiento al cumplimiento de órdenes	Nivel central	Nivel Central y Territorial											
									Preventivo	Aplicación de los lineamientos del proceso de Gestión Posfallo	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial											
TH-1	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Administrar y contar con un talento humano calificado y comprometido a través del desarrollo integral y el fortalecimiento de sus competencias laborales con el propósito de cumplir los objetivos y metas propuestas.	TIPO / CAUSAS Internas: Procesos: Inobservancia de las condiciones mínimas definidas en el manual de funciones y competencias de la URT. Internas: Procesos: Imparcialidad en la selección de personal Externas: Políticos: Presiones de grupos políticos Externas: Sociales: Presentación de documentación falsa	Favorecimiento a terceros para la vinculación de personal sin lleno de los requisitos	Nivel central y territorial	CONSECUENCIA Nombramiento de funcionarios sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales Investigaciones de entes de control u organismos competentes. Sanciones legales. Afectación a Clima laboral Afectación a los objetivos del proceso e institucionales	30 Zona de Riesgo ALTA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja	Preventivo	Aplicación del procedimiento de selección y vinculación de personal (TH-PR-01).	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial	1 RARA VEZ (1)	10 MAYOR (10)	Zona de Riesgo BAJA	Eliminar o reducir	ACCIÓN Socializar código de ética y ley 1474 de 2011. Aplicación del procedimiento de selección y vinculación de personal (THPR01) a través de las convocatorias internas y externas Realizar estudio de seguridad y confiabilidad a todos al personal seleccionado y se debe verificar autenticidad de soportes documentales	REGISTRO Código de ética firmado y/o lista de asistencia Historia Laboral Informe estudio de seguridad	NIVEL DE APLICACIÓN Nivel central y territorial Nivel central y territorial Nivel central y territorial	META 100 100 100	UNIDAD DE MEDIDA Porcentaje (%) porcentaje (%) Porcentaje (%)	INDICADOR Número de actividades realizadas para socialización del código de ética. No. de funcionarios posesionados con verificación de requisitos en el año. Número de estudios de seguridad realizados y reportados por la empresa contratada/Total de estudios de seguridad solicitados	FECHA INICIO DE ACUERDO A PROGRAMACION PERMANENTE DE ACUERDO A PROGRAMACION
			TIPO / CAUSAS Internas: Procesos: Incumplimiento de los lineamientos para gestión de información confidencial y/o reservada, relacionada con la restitución de tierras Internas: Procesos: Controles poco efectivos para garantizar la gestión de información confidencial y/o reservada, relacionada con la restitución de tierras Internas: Procesos: Desconocimiento e/o Incumplimiento de los lineamientos del proceso de Prevención y gestión de seguridad. Externas: Políticos: Presiones de actores interesados en obstaculizar el avance del proceso de restitución de tierras. Externas: Tecnológicos: Filtración y/o pérdida de la información al momento de su envío físico a las distintas entidades competentes en materia de medidas de prevención, protección y seguridad para los intervinientes del proceso de restitución de tierras.			CONSECUENCIA Pérdida y alteración de la información Pérdida de credibilidad de la Unidad. Sanciones penales y disciplinarias por parte de organismos de control Amenazas a la integridad a la vida de la personas Afectar el desarrollo del proceso de restitución	40 Zona de Riesgo ALTA	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja	Preventivo	Aplicación de los lineamientos establecidos: - Procedimiento para el reporte de incidentes de amenaza (SE-PR-01) - Instructivo para el reporte de incidentes de amenaza (SE-IN-01) difundido a Direciones Territoriales, para ser socializado con los responsables de apoyo a los Directores Territoriales en Prevención, Protección y Seguridad - Protocolos de seguridad (SE-PT-01) en la gestión de la información	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial	1 RARA VEZ (1)	20 CATASTRÓFICO (20)	Zona de Riesgo MODERADA		ACCIÓN Difundir y socializar los lineamientos del proceso a los colaboradores de la Unidad	REGISTRO Correo electrónico Lista de asistencia Audio conferencia	NIVEL DE APLICACIÓN Nivel central y territorial	META 100	UNIDAD DE MEDIDA Porcentaje de cumplimento socializaciones y los lineamientos realizadas a los colaboradores de la Unidad	INDICADOR Número de socializaciones realizadas (sobre) Total de socializaciones requeridas	FECHA INICIO DE ACUERDO A PROGRAMACION

Unidad de Restitucion de Tierras

Mapa de Riesgos de corrupción - Actualizado 31/01/2019

Cambio: Se actuliza Riesgo del proceso de GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO

PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE		VALORACIÓN DEL RIESGO				RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MANEJO DEL RIESGO						
No.	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos)	RIESGO	¿DÓNDE PUEDE MATERIALIZARSE?	EFECTO / CONSECUENCIAS POTENCIALES	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO INHERENTE	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NIVEL DE APLICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PERIODICIDAD
SE-1	PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE SEGURIDAD	Gestionar ante las autoridades competentes y la Fuerza Pública, a través de las instancias y mecanismos de coordinación establecidos, las medidas de prevención, protección y seguridad que permitan la intervención de la Unidad de Restitución de Tierras en condiciones de seguridad, y el control de los riesgos asociados a la operación, en las zonas donde se desarrolle el proceso de restitución de tierras.		Uso indebido de la información reservada relacionada con la gestión de condiciones de seguridad para un beneficio propio o por causa de una coacción externa	Nivel central y territorial											Llevar a zona de riesgo bajo o eliminar						
									Preventivo	Cumplimiento del compromiso establecido en la nota de reserva del acta de reunión de los Comités Operativos Locales para la Restitución de Tierras (COLR), en relación con la información conocida	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial										
									Preventivo	Gestionar con la empresa contratista la realización de estudios de seguridad y confiabilidad, en el marco de la supervisión del contrato	Nivel Central	Nivel Central										
									Preventivo	Suscripción de acuerdos de confidencialidad por parte de funcionarios y colaboradores de la Unidad de Restitución de Tierras	Nivel Central	Nivel Central										
									Preventivo	Actualización de la información que se registra en el formato SE-FO-11 Seguimiento de presuntos incidentes de amenaza	Nivel central y territorial	Nivel Central y Territorial										
			TIPO	CAUSAS		CONSECUENCIA	40	Eliminar o reducir a zona de Riesgo Baja	Preventivo				1	20	Zona de Riesgo MODERADA		ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	FECHA INICIO
			Internas	·No se convoca la Instancia para que se actualice la situación de seguridad		No se garantiza el derecho de protección (inclusión y cancelación RUPTA).	Zona de Riesgo ALTA						RARA VEZ (1)	CATASTRÓFICO (20)			Actualizar el listado de tipos y subtipos en lo referente a la información de los casos RUPTA	Listado de tipos y subtipos actualizado	Nivel central	1	Listado de tipos y subtipos actualizado	Listado de tipos y subtipos actualizado	DE ACUERDO A PROGRAMACION
			Internas	·No hay apropiación de una cultura institucional que permita la adopción de los procedimientos, así como una labor permanente de gestión del cambio.		Retrazos, reprocesos y sobre costos en el desarrollo del trámite administrativo del RUPTA											Definir lineamientos para la recepción y custodia de expedientes RUPTA, remitidos por otras entidades.	Lineamiento	Nivel central	1	Lineamiento	Lineamiento emitido	PERMANENTE
			Internas	· Deficiencias en la articulación, comunicación y desconocimiento de los lineamientos y herramientas del proceso.		Pérdida de la credibilidad en la URT.											Actualización de los procedimientos que integran el proceso RUPTA	Procedimientos actualizados	Nivel central	1	Procedimientos actualizados	Procedimientos actualizados	POR DEMANDA
			Internas	· Omisión o conflicto de intereses por parte del funcionario o del contratista en la aplicación de los tiempos del proceso y lineamientos.		Hallazgos, observaciones y/o acciones sancionatorias por parte de los organismos de control.																	
			Internas	·No atender a los conceptos de seguridad emitidos por las instancias disouestas para ello		Victimización de los actores en el proceso de protección																	
			Internas	Comunicación Interna: Se atienden consultas jurídicas de las direcciones territoriales de forma oportuna y eficiente.																			
			Internas	Estratégicos: Se generan plan de trabajo con las direcciones territoriales optimizando el seguimiento y cumplimiento de los indicadores del proceso.																			
			Internas	Procesos: Estructuración de lineamientos que atienden al desarrollo y la mejora del proceso.																			
			Externas	Políticos: Situación de conflicto armado y crimen organizado.						Aplicación de lineamientos que regulen el proceso RUPTA y orientan los criterios de su ejecución	Nivel territorial	Nivel Territorial											

Unidad de Restitucion de Tierras

Mapa de Riesgos de corrupción - Actualizado 31/01/2019

Cambio: Se actuliza Riesgo del proceso de GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO

PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE		VALORACIÓN DEL RIESGO				RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MANEJO DEL RIESGO						
No.	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos)	RIESGO	¿DÓNDE PUEDE MATERIALIZARSE?	EFECTO / CONSECUENCIAS POTENCIALES	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO INHERENTE	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NIVEL DE APLICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO	ACCIÓN	REGISTRO	NIVEL DE APLICACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PERIODICIDAD
RU-1	RUPTA	Administrar y decidir, previo cumplimiento de los requisitos legales, los requerimientos de protección o cancelación de las medidas de protección de predios rurales de que trata el Registro Único de Predios y Territorios Abandonado - RUPTA	Externas: Variación de la evaluación de condiciones de seguridad por parte de las instancias responsables Externas: Oposición por parte de los entes territoriales frente al mantenimiento de medidas de protección colectiva Externas: Limitación al mercado inmobiliario por el no levantamiento de medidas de protección colectiva Externas: Dilación de procesos de titulación de predios por parte de la ANT frente al mantenimiento de medidas de protección colectiva	Trámite irregular del proceso de protección y/o cancelación en el RUPTA desconociendo el debido proceso	Nivel central y territorial												Llevar a zona de riesgo baja o eliminar						
									Detectivo	Implementación del control de salidas no conformes	Nivel central y territorial	Directores Territoriales y Coordinadores Jurídicos de las Direcciones Territoriales (control preventivo), y Dirección Jurídica de Restitución (control correctivo).											